

Quien la hace, la paga

MARIA BURREL
PORTAVOZ DE CIUDADANOS EN LA PAERIA
DE LLEIDA Y DIPUTADA PROVINCIAL



Las exigencias de civismo y convivencia se plantean en las circunstancias más cotidianas del día a día de una ciudad: reclamamos más limpieza en las calles, respeto y silencio para el descanso, jardines y espacios verdes cuidados y, por ello, frecuentemente se hacen campañas de concienciación para que se utilicen las papeleras de forma adecuada, se tenga más cuidado con el buen uso del mobiliario urbano, no se destrocen las plantas o no se abandonen los excrementos de las mascotas en cualquier esquina.

Añoramos unos principios que parecen perdidos y nos sorprende que a alguien se le ocurra hacer en la calle lo que no haría en su propia casa, como tirar papeles al suelo, mear allí donde le pille, dejar la bolsa de basura en cualquier lugar o abandonar los excrementos de la mascota en la acera. ¿Cuántas veces no oiremos a alguien que reclama que quien la hace, la paga? Sin duda la apelación a las buenas maneras se relaciona directamente con conductas adecuadas para una convivencia agradable y respetuosa basada en la idea de cuidado de lo público y respeto al resto de ciudadanos. El gran reto de los municipios en este asunto, y también de la ciudad de Lleida, viene marcado por la necesidad de adaptarse a las nuevas realidades sociales y urbanas para conseguir los objetivos deseados. Solo hay que ver el cambio físico de una ciudad, la forma alternativa de desplazarse con patinetes eléctricos, los nuevos sistemas de depósito y recogida de la basura doméstica, los espacios habilitados para las mascotas o las papeleras

adaptadas para la recogida de los excrementos caninos. Todo responde a las nuevas demandas de los ciudadanos, ante nuevas necesidades y nuevos valores. Por eso, cualquiera de las actuaciones que se realicen en el municipio, sea a través de pactos sociales, planes de actuación, consejos sectoriales, incluso la regulación a través de las correspondientes ordenanzas municipales de civismo y convivencia implica tener en cuenta que el éxito pasa indiscutiblemente por la educación y por la reparación del daño causado por la conducta ilícita.

Si pensamos en el problema del vandalismo, pocos municipios se libran de tener que dedicar gran parte de su presupuesto al mantenimiento y reposición del mobiliario urbano, impidiendo que se destine a fines tremendamente más necesarios y que supondrían mejora de calidad de vida a los ciudadanos. Ante esta situación, existe una demanda de la sociedad que se siente abandonada por la autoridad local, que es la encargada del orden social, para que establezca y obli-

**Los cursos de formación
o los trabajos comunitarios
deberían ser una alternativa
a las sanciones por incivismo**

gue a respetar unas normas o pautas mínimas de conducta. Casi siempre, los municipios deben acudir a la sanción pecuniaria y a las medidas represivas para controlar las conductas incívicas. Sin embargo, existen otras posibilidades, como los trabajos comunitarios. Acciones preventivas, sobre todo, de tipo educativo o asistencial, de reeducación y de reparación que sustituyen a la sanción económica. Estas medidas ya se han demostrado efectivas y posibles en muchos municipios de nuestro país y se han incorporado a las ordenanzas municipales como sustitutivas a las sanciones económicas. Desde el grupo municipal de Ciudadans estamos convencidos que para mejorar la convivencia y evitar los actos incívicos no es suficiente con sancionar, también es imprescindible que desde la administración se fomenten, con políticas transversales y activas, los valores cívicos y sociales. Solo llevando la esencia del civismo a la Administración más cercana al ciudadano, provocaremos el cambio que queremos en nuestras ciudades. Y precisamente en esta línea creemos que es el momento de reformular la Ordenanza Municipal de Civismo y Convivencia de Lleida para que contemple en su redactado la posibilidad de sustituir, de forma voluntaria y alternativa a las sanciones, actividades de carácter educativo, la asistencia a cursos de formación o la prestación de trabajos comunitarios colaborando en la restitución del elemento público dañado. Confiamos que nuestra propuesta saldrá adelante. ¡Cambiemos Lleida!